



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
SECRETARIA MUNICIPAL



Molina
Ilustre Municipalidad

ACTA N° 86
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 9 noviembre del 2023, siendo las 10:04 Horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Asisten los siguientes concejales:

- | | |
|-----------------------------------|--------------|
| • CRISTIAN AGUILERA SALINAS | - PRESENCIAL |
| • SRA. LUZ MARIA ESPINOZA | - PRESENCIAL |
| • SR. MARCELO LOBOS VERGARA | - PRESENCIAL |
| • SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ | - PRESENCIAL |
| • SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO | - PRESENCIAL |
| • SR. HUGO GUAJARDO ROA | - PRESENCIAL |

Colaboradores Municipales:

DON MIGUEL GAJARDO V.	- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DON HUGO SORIANO	- DIRECCION DE CONTROL INTERNO
DOÑA KARINA MARTÍNEZ F.	SECRETARIA MUNICIPAL

TABLA:

1.- Cuentas

2.- Cuentas Comisiones

3.- Decreto Alcaldicio N°3.235 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal año 2024.

4.- Decreto Alcaldicio N° 3.230 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.

5.- Decreto Alcaldicio N°3.252 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor.

6.- Decreto Alcaldicio N° 3.229 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa Soc. Constructora y Urbanizadora ANVER Limitada", por el proyecto denominado "**Construcción comedor para funcionarios CESFAM Lontué**".

7.- Decreto Alcaldicio N° 3.221 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar entrega en comodato a la Junta de Vecinos Villa La Concepción, área de equipamiento del loteo Grupo Habitacional El Pantanal.

8.- Hora de Incidentes

1.- Cuentas

Secretaria Municipal informa que no hay Cuentas.

2.- Cuentas Comisiones

Comisión de Finanzas donde se analizó última reunión del proyecto de presupuesto de la Dirección Comunal de Salud

Comisión Social donde se informo sobre Solicitud de Subvención para la Unión Comunal de Adulto Mayor destinada a compra de canastas de alimentos.

3.- Alcaldesa solicita votación del Decreto Alcaldicio N°3.235 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal año 2024.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

4.- Alcaldesa solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 3.230 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal, por M\$330.000

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

5.- Alcaldesa solicita votación del Decreto Alcaldicio N°3.252 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal a la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor, por un valor de \$80.000.000., destinado a la adquisición de 3.200 canastas familiares.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

6.- Alcaldesa solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 3.229 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa Soc. Constructora y Urbanizadora ANVER Limitada”, por el proyecto denominado “**Construcción comedor para funcionarios CESFAM Lontué**”, por un valor de \$41.854.375 más IVA.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

7.- Alcaldesa solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 3.221 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar entrega en comodato a la Junta de Vecinos Villa La Concepción, área de equipamiento del loteo Grupo Habitacional El Pantanal.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

HORA DE INCIDENTES

Concejal Cristian Martínez H.: Solo mencionar la manifestación de los comerciantes que se realizo durante la semana. Lo hemos conversado muchas veces en las reuniones de seguridad, se están haciendo los esfuerzos desde Carabineros, Seguridad Publica. Hay un tema que es combatir la delincuencia y hay otro tema que es combatir la inseguridad, creo que esta última es tan alta que al parecer todos los esfuerzos que podamos hacer quedan en nada. Me imagino que Ud. ya se ha reunido con los comerciantes Ojalá podamos trabajar esa sensación de inseguridad para informar cuales son los planes que se están trabajando, los convenios que Ud. ha hecho con Carabineros por las patrullas Mixtas. Me pongo a disposición para seguir trabajando en todo lo relacionado con la seguridad.

Concejal Marcelo Lobos V.: Hemos tenido algunos espectáculos en la plaza y creo llego el momento de parar la inseguridad en nuestra Plaza de Armas. Algo hay que hacer, no soy experto en seguridad, pero me interesa a propósito del presupuesto en Seguridad Publica saber que se va a hacer. En la comisión de presupuesto de la próxima semana solicito formalmente que algún concejal asista para que venga el Director de Seguridad Publica.

Quiero consultar que gestiones se han hecho en torno a la Dirección de Vialidad a nivel regional o provincial en torno a mejorar los accesos a Molina.

Alcaldesa: La información que tenemos de la Dirección de Vialidad es que la concesión que vamos a tener ya esta en proceso de Licitación y se están analizando las ofertas y lo mas probable es que tengamos una empresa trabajando enero 2024. La única solución por ahora es que nos envíen alguna empresa que esta trabajando en otras comunas.

Concejal Marcelo Lobos V.: Me preocupa el tema de las líneas eléctricas de CGE, hemos visto que se han hecho podas y acciones en torno a mejorar este tema, se acerca el verano y los incendios forestales muchas veces son por problemas eléctricos, especialmente en la zona cordillerana, rutas rurales, me gustaría saber si se han establecido coordinaciones para poder visualizar si existen problemas con arboles que puedan afectar a las líneas eléctricas.

Alcaldesa: Ese trabajo lo está haciendo Operaciones con la CGE además hay una mesa de trabajo donde la Cia Eléctrica está trabajando con la Forestal por posibles problemas que pudiéramos tener en la cordillera.

Se da por finalizado el Consejo a las 10:29am



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA

PCG/KMF/spus



PRISCILLA CASTILLO GERLI
ALCALDESA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA